

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Las actividades de la Empresa dentro del Ejercicio Económico de Enero 1ero. a Diciembre 31 del 2.000 están enmarcadas dentro de las Normas y Objetivos para la cual fué creada, los libros y registros contables se encuentran en buenas condiciones y correctamente archivados, en cuanto a procedimientos de control interno estos son aceptables, las cifras presentadas en los Estados Financieros muestran correspondencia con los registros y han sido elaborados de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Pongo a vuestra consideración el presente informe respecto a las actividades de la Compañía **CONTROLES S.A. "CONTROSA"**.

En el presente período la Compañía Controles refleja una utilidad de US\$5,189.63, la misma que incluye el saldo acreedor de la cuenta R.E.I. Con respecto a ésta cuenta se espera el pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre que tratamiento se le dará respecto de que si el resultado es positivo, su valor será gravable o no para el 15% participación e impuesto a la Renta.

Se ha aplicado la Norma de Contabilidad No.17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, en los Activos Fijos, Inventarios, Utilidades Retenidas, Capital y Reservas Legales. Se realizó la amortización de los Activos Diferidos.

La compañía ha provisionado el 1% de cuentas incobrables del período 1999 y 2000.

En el año 2.000 se procedió a dar de baja a 91 alarmas de Fuel Proof que se encontraban ya obsoletas y fuera de mercado, lo que hacía tener un activo que no reflejaba la verdadera disponibilidad de la empresa, se realizó la respectiva acta para legalizar este procedimiento.

Atentamente,

  
Srta. Elba Azamor Bonifaz.

Comisario de **CONTROLES S.A. "CONTROSA"**

6 ABR. 2001

